analisis y prenguntas puntos 2 y 4.

LIC. CLAUDIA CRISTINA LORENZANA GOMEZ.

**PREGUNTAS:**

**¿Menciona y explica brevemente cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo?**

1. La capacidad del ejercicio de la autoridad: Esta tiene que ver con los límites de la intervención del estado en la economía, la aplicación firme de la Ley, y un desarrollo social que libere las potencialidades de la población.
2. La capacidad de respuesta del gobierno: Por los múltiples acontecimientos a los que nos enfrentamos, dentro de ellos destaca la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad, aunada a una clara conciencia de servicio. Por con siguiente la respuesta es complicada sino hay una organización social que le exija, la deniegue o la respalde.
3. La capacidad de conducción: Demanda un liderazgo institucional serio y comprometido, una concertación de largo plazo con las principales fuerzas políticas, económicas y sociales y una propensión para adaptarse al cambio previniéndolo con anticipación para evitar desviaciones o tragedias.

**¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno?**

* La funcionalidad institucional
* La disciplina
* La responsabilidad, aunada a una clara conciencia de servicio

**¿En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública?**

1. La inexistencia del cálculo económico
2. Falta de costo y beneficio:

**¿Que se comprende por expansión burocrática?**

El término "burocracia" ha pasado a formar parte del [lenguaje](http://www.monografias.com/trabajos35/concepto-de-lenguaje/concepto-de-lenguaje.shtml) cotidiano. Preferentemente se le usa en el ámbito de las [organizaciones](http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml) públicas que constituyen al [Estado](http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml), olvidando que las burocracias, en cualquiera de sus sentidos, operan también en el sector privado.

El propio Weber consideró a la burocracia como un tipo de poder y no como un [sistema](http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml) social. Un tipo de poder ejercido desde [el Estado](http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml) por medio de su "[clase](http://www.monografias.com/trabajos901/debate-multicultural-etnia-clase-nacion/debate-multicultural-etnia-clase-nacion.shtml) en el poder", la clase dominante.

El aparato organizatorio es el de la burocracia, un marco racional y legal donde se concentra la [autoridad](http://www.monografias.com/trabajos2/rhempresa/rhempresa.shtml) formal en la cúspide del sistema. Los [medios](http://www.monografias.com/trabajos14/medios-comunicacion/medios-comunicacion.shtml) de [administración](http://www.monografias.com/trabajos36/administracion-y-gerencia/administracion-y-gerencia.shtml) no son [propiedad](http://www.monografias.com/trabajos16/romano-limitaciones/romano-limitaciones.shtml) del [administrador](http://www.monografias.com/trabajos10/habi/habi.shtml) intermediario. Sus [competencias](http://www.monografias.com/trabajos14/mocom/mocom.shtml) no son sujeto de [herencia](http://www.monografias.com/trabajos13/heren/heren.shtml) o [venta](http://www.monografias.com/trabajos12/curclin/curclin.shtml).

El término burocracia tendrá tres connotaciones:

1. Burocracia en el sentido de vulgata: su significado ordinario, popular y parroquial.
2. Burocracia como clase social dominante incrustada en el Estado.
3. Burocracia como [modelo](http://www.monografias.com/trabajos/adolmodin/adolmodin.shtml) de organización, en el sentido weberiano del término.

La burocracia es capaz de alcanzar los más altos rangos de eficacia intensiva y en el alcance de sus operaciones y es capaz de ser aplicada a toda clase de las tareas administrativas, es en este sentido el más racional de los medios para ejercer poder ante los hombres.

**¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista?**

Es un ente imaginario, existen personas concretas imaginarias, es un grupo de personas organizadas que monopolizan la fuerza, administran y gestionan algunos ámbitos directamente, no existe la libertad de decisión en la población, el estado decide que va a gestionar, etc.

**¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública?**

En mi particular punto de vista, puedo comentar que México es un país que cuenta con todos los recursos necesarios para poder llegar a ser una potencia mundial, y que Chiapas como estado es uno de los más ricos al tener desarrollo natural muy extenso, el cual se puede explotar y realizar nosotros mismo como los recursos que tiene Chiapas y México.

**ANALISIS DE LOS VIDEOS.**

COMO PUDIMOS VER EN EL PRIMER VIDEO, EL DR. MIGUEL ANXO BASTOS NOS HABLA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO UN ENTE SOCIALISTA, Y MUY BIEN ACERTADOS SUS COMENTARIOS, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO PUEDE SER EFICIENTE SI ES INEXISTENTE EL CÁLCULO ECONÓMICO Y LA FALTA DE COSTO Y BENEFICIO EN LA SOCIEDAD, AL NO TENER CONSCIENCIA DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, NO PUEDE EL GOBIERNO O EL ORGANISMO TOMAR DECISIONES CORRECTAS, LO QUE CONLLEVA QUE LOS RECUSOS FINANCIEROS NO SEAN APLICADOS DE MANERA CORRECTA Y HAYA DESVIACIÓN DE RECURSOS. PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SE DEBE VER POR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD, TOMANDO CONSCIENCIA DE LOS RECURSOS QUE SE APLICAN Y NO SÓLO BUSCAR EL BENEFICIO DE UNOS POCOS.

EN CUANTO AL DR. JOSÉ R. CASTELAZO EL DA A CONOCER UN FACTOR IMPORTANTE PARA QUE NUESTRO PAÍS PUEDA LLEVAR UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASÍ TENER CRECIMIENTO EN EL PAÍS, ÉL HACE ÉNFASIS EN TRES CAPACIDADES; LA PRIMERA ES LA CAPACIDAD DEL EJERCICIO DE AUTORIDAD QUE SE ENFOCA EN LOS LÍMITES QUE TIENE EL ESTADO EN LA INTERVENCIÓN DE LA ECONOMÍA, LA APLICACIÓN DE LA LEY CUANDO SE NECESITA, SE ENCARGA DEL DESARROLLO SOCIAL QUE LIBERE LAS POTENCIAS DE LA POBLACIÓN.

LA SEGUNDA CAPACIDAD, ES LA RESPUESTA DEL GOBIERNO, ESTA SE REFIERE A LA CORRECTA FUNCIONALIDAD INSTITUCIONAL, A LA DISCIPLINA Y LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN COMO ORGANISMO PÚBLICO.

Y POR ÚLTIMO, LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN QUE REQUIERE UN LIDERAZGO INSTITUCIONAL SERIO Y COMPROMETIDO CON SUS RESPONSABILIDADES, QUE SE ENFOCA NO SÓLO EN EL PRESENTE, SINO TAMBIÉN EN EL FUTURO REFORZADO POR LA POLÍTICA, LA SOCIEDAD Y LA ECONÓMICA, SIEMPRE BUSCANDO ADAPTARSE A LOS CAMBIOS PARA ESTAR PREPARADA EN TODO MOMENTO.

COMO CONCLUSIÓN SE PUEDE DECIR QUE EN CONJUNTO ESTAS TRES CAPACIDADES Y SI SE MANTIENE UNA BUENA VISIÓN SOBRE ÉSTAS, SE PODRÁ TENER UN GOBIERNO DESCENTRALIZADO, ENFOCADO A LOS BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD Y NO HABRÍA TANTAS DESVIACIONES, PORQUE UNA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA IMPLICA REPARTIR EL PODER Y LA TOMA DE DECISIONES, PARA QUE ASÍ EN CONJUNTO BENEFICIEN A LA NACIÓN.

EN RELACIÓN AL VIDEO DEL **DR. MIGUEL ANXO BASTOS** SOBRE LA INEFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE DICE QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ES LA GESTIÓN DE AQUELLOS ÁMBITOS SOCIALISTAS DE LA VISA SOCIAL, EXISTE UN GRUPO DE PERSONAS ORGANIZADAS QUE DECIDEN QUE GESTIONAR O ADMINISTRAR, ESTOS DECIDEN Y MONOPOLIZAN. EXISTEN DOS PROBLEMAS IMPORTANTES, QUE SON INEXISTENCIA DE CÁLCULO ECONÓMICO Y LA FALTA DE COSTE Y BENEFICIO, EN ESTE SENTIDO SE MENCIONA LA DIFERENCIA ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA PRIVADA, EN LA PRIVADA SI SE ASUMEN LOS BENEFICIOS Y PERDIDAS, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO SE CUENTA CON INDICADORES Y SOLO SE LIMITA A ADMINISTRAR LO QUE HAY, DA IGUAL GANAR O PERDER, SE NECESITAN INDICADORES PARA CALCULAR LOS BENEFICIOS Y COSTES, NO SE CONOCE EXACTAMENTE CUÁL ES EL SECTOR QUE LA SOCIEDAD REALMENTE DEMANDA, YA QUE TODO SE BASA EN DECISIONES POLÍTICAS.

SE MENCIONA AL SOCIALISMO Y COMENTA QUE EL ESTADO CONTROLA TODOS LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, POR ELLO NO EXISTE UNA LIBERTAD EN LOS ÁMBITOS SOCIALES. EL ESTADO DETERMINA Y MONOPOLIZA, EL ESTADO TIENE UNA TENDENCIA A CRECER POR LO TANTO ENTRE MAS Y PEOR ES MEJOR, ENTRE MENOS Y MEJOR ES PEOR. DE ESTA FORMA PODEMOS COMENTAR QUE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TIENE QUE SER LLEVADA A CABO POR PERSONAS CON CONOCIMIENTO, CON LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO COMO LO MENCIONA **JOSÉ R. CASTELAZO** YA QUE SE DEBEN TOMAR EN CUENTA EL APOYO DE LA COMUNIDAD, DEBE EXISTIR UNA RESPONSABILIDAD Y UNA CONSCIENCIA DE SERVICIO, AUNADO A ESTO LA INTERVENCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA APOYAR O DEMANDAR, SE DEBE EJERCER LA AUTORIDAD, DAR RESPUESTAS OPORTUNAS Y CONDUCIRNOS DE MANERA ADECUADA.

POR OTRO LADO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE **MÉXICO ES UNA ECONOMÍA EMERGENTE**QUE OFRECE MUCHOS BENEFICIOS, EN COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES IGUALMENTE CONSIDERADOS YA QUE ENTRE SUS FORTALEZAS MÁS IMPORTANTES DESTACAN UN CLIMA ATRACTIVO DE NEGOCIOS, SEGURIDAD JURÍDICA, CUENTA CON UNA DE LAS MAYORES REDES DE ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO EN EL MUNDO, CUENTA CON UNA BUENA PRESENCIA DE GRUPOS INDUSTRIALES ALTAMENTE DESARROLLADOS, ADEMÁS DE SER LA SEGUNDA ECONOMÍA MÁS GRANDE DE TODA AMÉRICA LATINA.

DE ESTA FORMA SI EL PAÍS ES CONDUCIDO DE MANERA ADECUADA Y EXPLOTANDO LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE CRECER DE MANERA ESTABLE Y LOGRAR SER UNA POTENCIA ECONÓMICA.